

Gobierno Regional del Callao

Resolución Ejecutiva Regional N° 145

Callao, 19 MAYO 2022

EL GOBERNADOR DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

VISTO:

La Resolución Ejecutiva Regional N°047 de fecha 01 de marzo de 2022; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N°047 de fecha 01 de marzo de 2022, se encargó, a partir de la fecha, a la Mag. en Gestión Pública MARGARITA ROSSANA GUEVARA VENTO, servidor CAS de esta entidad, en las funciones como Jefe de la Oficina de Administración de Villas Regionales de la Gerencia Regional de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno Regional del Callao, en adición a sus funciones.

Que, mediante Ley N° 30305 – Ley de Reforma Constitucional, se cambió la denominación de Presidente Regional por el de Gobernador Regional, y de acuerdo al literal c) del artículo 21° de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales – Ley N° 27867, "El Gobernador Regional tiene las siguientes atribuciones: Designar y cesar al Gerente General Regional y a los Gerentes Regionales, así como nombrar y cesar a los funcionarios de confianza";

Que, estando a lo expuesto y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales – Ley N° 27867;

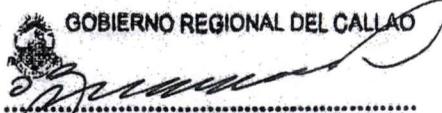
SE RESUELVE:

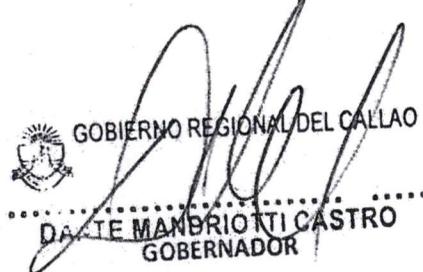
ARTÍCULO 1°. – **DAR POR CONCLUIDA**, a partir de la fecha, la encargatura a la Mag. en Gestión Pública **MARGARITA ROSSANA GUEVARA VENTO**, en las funciones como **Jefe de la Oficina de Administración de Villas Regionales** de la Gerencia Regional de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno Regional del Callao.

ARTÍCULO 2°. - **ENCARGAR**, a partir de la fecha, al Abogado **PATRICIO ALONSO GONZÁLES PONCE**, en las funciones como **Jefe de la Oficina de Administración de Villas Regionales** de la Gerencia Regional de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno Regional del Callao, en adición a sus funciones.

ARTÍCULO 3°. - **COMUNICAR**, la presente Resolución Ejecutiva Regional a las diferentes dependencias del Gobierno Regional del Callao.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE


GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

ABOG. OSCAR JAVIER ZEGARRA GUZMAN
SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL


GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

DANTE MAMBRIOTTI CASTRO
GOBERNADOR